

sedomin®

Sedante - Miorrelajante - Analgésico Preeanestésico para equinos

uso veterinario

SEDOMIN es el sedante, miorrelajante, analgésico preeanestésico **de elección para su uso en equinos.**

FORMULA: Cada mL contiene 100 mg de xilazina (como clorhidrato); excipientes c.s.

Su TRIPLE ACCION se manifiesta por:

- **SEDACION:** por depresión del sistema nervioso central induce un estado de somnolencia que comienza a los 3 a 5 minutos de aplicado el producto por vía endovenosa y a los 10 a 15 minutos luego de la aplicación por vía intramuscular. La profundidad de dicha sedación depende de la dosis utilizada y dura aproximadamente 1 a 2 horas luego de administrado el producto.
- **MIORRELAJACION:** por inhibición de la transmisión de los impulsos intraneurales al sistema nervioso central, dicho efecto complementa la acción analgésica y sedante.
- **ANALGESIA:** por depresión del sistema nervioso central se obtiene un efecto analgésico que dura aproximadamente 15 a 30 minutos luego de aplicado el producto. Luego de la aplicación epidural la analgesia en la zona anal y perianal se mantiene durante aproximadamente 3,5 horas.

Su modo de acción, unido a su amplio margen de seguridad lo hacen el producto de elección para aquellas maniobras en equinos que requieran de sujeción (sedación) acompañada o no por analgesia.

INDICACIONES: SEDOMIN está especialmente indicado en los siguientes casos:

- Procedimientos diagnósticos: examen oftálmico o bucal, palpación abdominal o rectal, examen vaginal, colocación de sonda vesical o sonda nasogástrica, radiografías.
- Maniobras ortopédicas: desvasado, herrado, desranillado, etc.
- Tratamientos dentales.
- Cirugías menores superficiales, tratamientos de heridas, recesión de neoplasmas o quistes cutáneos, suturas.
- Manejo o manipulaciones terapéuticas en animales poco dóciles.
- Procedimientos obstétricos o quirúrgicos en la zona anal y perianal.
- Sedación y alivio del dolor luego de cirugías.
- En cirugía mayor como preeanestésico o como complemento de la anestesia local.

VIAS DE ADMINISTRACION Y DOSIS:

Intramuscular: 1,0 - 2,0 mg/kg (1,0 - 2,0 mL cada 100 kg)

Endovenosa: 0,4 - 1,0 mg/kg (0,4 - 1,0 mL cada 100 kg)

Epidural: 0,17 - 0,22 mg/kg Para un caballo de 450 kg: preparar una solución al 1%. Tomar 1 mL de SEDOMIN (xilazina clorhidrato) y llevar a 10 mL con salina estéril (ClNa 0,9%). Efectuar la aplicación en forma aséptica en el espacio epidural entre la 1ª y 2ª vértebra coccígea produciendo anestesia en la región anal y perianal permitiendo cirugía o procedimientos obstétricos con mínima ataxia. La solución sobrante no podrá ser reutilizada.

Sedante: Se emplea la dosis indicada por vía endovenosa o intramuscular. Luego de la aplicación el animal debe ser mantenido en un ambiente tranquilo hasta lograr el efecto máximo de sedación. La administración de las dosis indicadas produce sedación por un período de 1 a 2 horas y analgesia durante los primeros 15 a 30 minutos.

Preeanestésico - anestesia local: A las dosis indicadas para sedación en conjunción con procaína o lidocaína aplicada localmente

Preeanestésico - anestesia general parenteral o inhalatoria: Se utilizan las mismas dosis indicadas por vía endovenosa o intramuscular. Debido al efecto aditivo de depresión del sistema nervioso central sólo debe administrarse 1/2 a 1/3 de la dosis de barbitúricos para lograr el plano adecuado de anestesia quirúrgica.

El producto ha sido empleado con éxito como agente preeanestésico en las anestesias generales con ketamina clorhidrato, propofol, guaifenesina, tiletamina/zolazepam, pentobarbital sódico, tiopental sódico, tiamial sódico, óxido nítrico, éter gliceril guayacolato, halotano, metoxiflurano, isoflurano y sevoflurano.

Son recomendables las combinaciones anestésicas: Xilazina Clorhidrato (Sedomin): 1,0 mg/kg/EV - Ketamina Clorhidrato (Vetanarcol): 2,2 mg/kg/EV ó Xilazina Clorhidrato (Sedomin): 1,0 mg/kg/EV - propofol (sedorapid): 2 mg/kg/EV.

Margen de seguridad: Dosis 10 veces a las recomendadas han sido bien toleradas. Sin embargo se pueden producir temblores musculares y períodos largos de sedación. Supervisar con cuidado al animal durante el período de recuperación.

CONTRAINDICACIONES: No administrar a equinos destinados a consumo humano. No se debe asociar con otros tranquilizantes. No administrar por vía intracarotídea, ni en la zona perivasculosa. No aplicar en animales que recibieron epinefrina o que presentan arritmia ventricular activa. No mezclar en la misma jeringa otras drogas. No administrar a hembras en el último mes de preñez por riesgo de parto prematuro.

PRECAUCIONES: Ayuno sólido, 12 horas antes de la cirugía. Garantizar su aplicación vía yugular. Aplicar por vía endovenosa lenta. Mantener al animal en un ambiente tranquilo hasta efecto completo. Extremar las medidas de precaución en animales con severa depresión respiratoria, insuficiencia cardíaca, estado de shock profundo. Emplear con cuidado en animales con insuficiencia hepática o renal avanzada, desórdenes convulsivos preexistentes o debilitados en forma severa. Reducir a 1/2 a 1/3 la dosis habitual de barbitúricos cuando se emplee xilazina como preeanestésico. Reducir las dosis de agentes depresores del sistema nervioso (barbitúricos, narcóticos, anestésicos, fenotiazina, etc.) que puedan emplearse conjuntamente con xilazina dado que pueden causar un efecto depresor aditivo. Ante la sobredosificación accidental administrar analépticos y oxigenoterapia. El empleo de Yohimbina (0,075 mg/kg/EV lenta) antagoniza los efectos de la xilazina, acorta el tiempo de recuperación, reduce las complicaciones debidas a la anestesia.

EFFECTOS SECUNDARIOS: Utilizado a las dosis recomendadas en animales sanos puede producir temblores musculares, bradicardia con bloqueo parcial aurículo-ventricular y disminución de la frecuencia respiratoria. En los machos prolapso reversible del pene.

Advertencia: el producto debe ser aplicado solo en especie equina.

Nota: el producto debe ser usado bajo exclusiva supervisión de un médico veterinario. El laboratorio no se hace responsable por el mal uso del producto.

Mantener fuera del alcance de los niños. En Venezuela: Manténgase fuera del alcance de los niños. **En Venezuela:** Venta Bajo Prescripción del Médico Veterinario

PRESENTACION: Frasco ampolla por 20 mL.

Conservación: entre 4° y 35° C.

Vencimiento: 2 (dos) años a partir de la fecha de elaboración.

Centros Toxicológicos: **Argentina:** Ctro. Nac. de Intoxicaciones Tel. 0800-333-0160.

Bolivia: Llamar o acudir al médico. **Ecuador:** Ctro. de Control de Venenos Tel. (04)

256-0300. **Honduras:** Llamar o acudir al médico. **Paraguay:** Ctro. Toxicológico Nac.

Tel:(021)204-800/532. **Perú:** CICOTOX Tel.0800-1-3040. **Uruguay:** CIAT Tel. (02)

1722. **Venezuela:** UCV Tel. (212) 605-2586.

En Argentina:

■ SENASA. Cert. N° 94.252

■ Estab. Elab. N° 5.580

Industria Argentina


www.koniglab.com

En Argentina: Elaborado y distribuido por **Laboratorios König S.A.**

Av. B. Rivadavia 719, B1868A0A, **Avelaneda**, Buenos Aires. Tel. (011) 4208-4141.

consultatecnica@koniglab.com Dir. Téc. Dr. Oscar Hortas, Médico Veterinario, M.N. 3136.

En Uruguay: MGAP N° A 1636. Importado y distribuido por **König Uruguay S.A.** San Fructuoso 1169,

Montevideo. Tel. (02) 208-3920 direccion@koniglab.com Dir. Téc. Dr. Raúl Leites.

En Bolivia: VENEZAG N° 002011. Importado y distribuido por **VETERQUIMICA BOLIVIANA S.R.L.**

Av. Pirai N° 493, Santa Cruz. TEL: (03) 352-0261 Dir. Tec.: Ernesto Rojas V.

En Ecuador: N° xxx. Importado y distribuido por **Ecuaquímica C.A.** Av. Halcó Km 1,5 entre Cisnes y Alondras, Via al

Tingo, Quito, Tel. 022 861 690, Resp. Técnico Dr. Fausto Yáñez.

En Honduras: comercializa y distribuye **IMPORTADORA OCCIDENTAL S.A.** DE C.V. Residencial Monte Bello,

Bl.43 casa #34 San Pedro Sula, Honduras, C.A. Tel. (00504) 2565-6847, Médico Reg. Dr. Abelardo Mejía Pineda.

En Panamá: M.I.D.A. Reg. N° RP-4527-08. Importado y distribuido por **DISTRIVET S.A.** Juan Díaz calle 1b,

Tel. 507-2205821. distribut@calibonda.net. Resp. técnico: Dra. Emilia Pinto ID. 728.

En Paraguay: Importado por **CRSUR S.A.** Av. J.F. Bogado 1428 ATC (021)333-407- Reg. DIGESA N° 5.551

Estab. 0100 0096 01 07 12 Tel. de emergencias: (021)204-908/9 - IPS (021) 209-150

En Perú: SENASA Reg. N° xxx Comercializado por **VETNOVA S.A.** Alameda del corredor 2720

Urbanización La Capilla-La Molina, Lima, Perú, Tel.: 3657625.

En Venezuela: Importado y Distribuido por **Representaciones Adalca; C.A.** Rif: J-30295110-0, Reg. N° M.I.

7.091. Tel.: 0241-871-60-71/73-40, Valencia, As. Téc. Dr. Carlos Duran M.V. CPE 1207143806.